



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia  
Dirección Provincial de Educación

**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIO DE DETERMINADOS PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DURANTE EL CURSO 2016/2017 (POR RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, BOCyL DE 4 DE ABRIL)**

**Prórroga para el curso 2016/2017 de los puestos en comisión de servicios del profesorado que tiene asignado puestos de trabajo en el curso 2015/2016**

Se acepta la renuncia presentada con fecha de registro del 21 de junio de 2016 por D<sup>a</sup>. María Jesús García Zabaco a la solicitud de prórroga en puestos docentes derivados de convocatoria pública.

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	LOCALIDAD
<b>EDUCACIÓN COMPENSATORIA – MAESTROS (0597)</b>		
GARRIDO PAJARES, DAVID	IES Virgen de la Calle	Palencia
LLORENTE ROJO, M <sup>a</sup> . GEMMA	IES Victorio Macho	Palencia
LLORENTE ROJO, M <sup>a</sup> . INMACULADA	IES Alonso Berruguete	Palencia
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JESÚS	IES Jorge Manrique	Palencia
<b>INSTITUCIONES PENITENCIARIAS – MAESTROS (0597)</b>		
ANDRÉS MOLPECERES, AITOR	Centro Penitenciario La Moraleja	Dueñas
<b>CENTRO RURAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CRIE) - MAESTROS (0597)</b>		
CARDILLO LORENTE, ESTHER	Centro Rural de Innovac. Educativa	Cervera de Pga.

• Asimismo se comunica que, de acuerdo con el mismo apartado, se relacionan a continuación los profesores que, habiendo solicitado prórroga para el curso 2016/2017, no pueden continuar, por necesidades de planificación educativa, en el puesto asignado en el curso 2015/2016, indicando la puntuación total obtenida en la convocatoria por la cual accedieron a la plaza que ocupaban:

<b>EDUCACIÓN COMPENSATORIA - MAESTROS (0597)</b>		
RODRÍGUEZ ORTEGA, ANA ISABEL	16/05/2014	44,50
LÓPEZ GARCÍA, ESTRELLA	31/03/2015	41,50
MARTÍN DURÁNTEZ, LARA	31/03/2015	25,61

Estos profesores podrán elegir un nuevo destino vacante del mismo tipo de puesto del que tenían asignado antes que el resto de participantes en la convocatoria.

Palencia, 1 de julio de 2016

EL SECRETARIO

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

EL PRESIDENTE

Fdo.: Abel Medina Abia



Fdo.: Domingo García Ramos